

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DE MEZKIA****Citación para notificación por comparecencia**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 108 de la Norma Foral 6/2005, de 28 de febrero, General Tributaria de Álava, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita al obligado tributario, o su representante, que a continuación se relaciona, para ser notificado por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos: cobro de tasas de agua y cambio de acometida de agua.

Interesado: Víctor Ezpeleta García de Andoin.

El interesado o su representante deberá comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA, en Ordoñana, Ayuntamiento de San Millán, en horario de 11:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por el Concejo de Mezka.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera efectuado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

En Mezka, a 7 de julio de 2016

El Presidente

JUAN CARLOS RUIZ DE MENDOZA